

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.769/13

### AYUNTAMIENTO DE MAELLO

#### A N U N C I O

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y teniendo previsto disfrutar de unos días de vacaciones,

RESUELVO:

Delegar en el 1º Teniente de Alcalde, D. Álvaro Martín García, el ejercicio de las funciones de la Alcaldía durante los días 1 al 15 de septiembre de 2013, ambos inclusive.

Maello, 21 de agosto de 2013.

El Alcalde, *Victoriano Garcimartín San Frutos*.